



*Perfil Profesional*  
*Sector Salud*

---

**Técnico/a Superior en Hemoterapia**

*Mayo de 2023*

## *Perfil Profesional*

### *Técnico/a Superior en Hemoterapia*

#### **1) Alcance del Perfil Profesional**

De acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para: promover, programar, preparar y ejecutar los procesos de hemodonación, el/la Técnico/a Superior en Hemoterapia está capacitado para la promoción, programación, preparación y ejecución de los procesos de hemodonación: preparación del producto sanguíneo y transfusión, realización de actividades profesionales en la atención del donante, en el fraccionamiento sanguíneo para la obtención de hemocomponentes, en la calificación biológica de los productos obtenidos, en la compatibilidad sanguínea pretransfusional, en la administración y monitoreo del hemocomponente indicado y en la prevención de la enfermedad hemolítica perinatal.

Esta figura profesional está formada para desempeñarse tanto en el ámbito hospitalario (Servicios de Hemoterapia, Bancos de Sangre, Centros Regionales, Unidades de Transplante de Médula Ósea, otros) como en el extrahospitalario (asesoramiento técnico de empresas relacionadas con la especialidad, docencia e investigación, promoción comunitaria, otros).

Su formación le permite actuar interdisciplinariamente con profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad (técnicos en laboratorio, médicos de distintas especialidades incluyendo al hemoterapeuta, enfermeros, técnicos de hemodiálisis, técnicos en gestión, técnicos en salud y medio ambiente, etc.).

Como Técnico Superior en Hemoterapia es capaz de **interpretar** las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, **gestionar** sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, **realizar y controlar** la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de **seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos**. Asimismo, es responsable y ejerce autonomía respecto de su propio trabajo y por el trabajo de otros a su cargo. Toma decisiones sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo y de los trabajadores que están a su cargo.

El Técnico Superior en Hemoterapia manifiesta competencias *transversales* a todos los profesionales del sector Salud que le permiten asumir una responsabilidad integral del proceso en el que interviene -desde su actividad específica y en función de la experiencia acumulada- e interactuar con otros trabajadores y profesionales. Estas competencias, el dominio de fundamentos científicos de la tecnología que utiliza, y los conocimientos de metodologías y técnicas de hemoterapia, le otorgan una base de polivalencia dentro de su ámbito de desempeño que le permiten ingresar a procesos de formación para adaptarse flexiblemente a

distintos roles profesionales, para trabajar interdisciplinariamente y en equipo y para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

## ***2) Funciones que ejerce el/la profesional***

Las áreas de competencia del Técnico Superior en Hemoterapia se han definido por actividades profesionales que se agrupan según subprocesos tecnológicos y son las siguientes:

### **1) Participar en el proceso de hemodonación.**

Esto implica intervenir en las actividades de un proyecto de hemodonación, para lo cual se realizan actividades de identificación de demandas y de oportunidades, de análisis situacional local y regional, de motivación y promoción en sus fases de concientización, fidelización y proyección. Asimismo, actividades de relevamiento de los antecedentes del donante y de orientación sanitaria. Otra actividad profesional del hemoterapista es la de la extracción de sangre propiamente dicha para lo cual debe tomar y evaluar signos vitales, efectuar un análisis preliminar de la muestra extraída de sangre, extraer sangre, rotular los recipientes adecuados, registrar toda la información pertinente organizándola y sistematizándola, y controlar y proveer de refrigerio al donante luego de la extracción. En cada actividad profesional el técnico superior tiene en cuenta criterios de bioseguridad propios de su ámbito de trabajo.

### **2) Realizar el fraccionamiento en hemocomponentes.**

Esta función del técnico implica actividades operativas en el fraccionamiento de la sangre y toda la gestión de ese proceso que involucra el seguimiento, control y registro. Esto teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

### **3) Calificar biológicamente las unidades de sangre extraída.**

En esta fase del proceso tecnológico en hemoterapia el técnico lleva adelante actividades que tienen que ver con pruebas para enfermedades transmisibles por transfusión (tamizaje, confirmación y suplementarios), tipificación de antígenos e investigación y estudio de anticuerpos regulares e irregulares, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

### **4) Transfundir sangre y/o hemocomponentes.**

En esta fase las actividades del técnico son: la tipificación del receptor y de la sangre y/o hemocomponente a transfundir, la investigación y el estudio de la compatibilidad sanguínea, la transfusión propiamente dicha, y el monitoreo y seguimiento del receptor en todo el proceso.

**5) Estudiar la inmunohematología de embarazadas, puérperas y recién nacidos para prevenir la enfermedad hemolítica.**

Esta función del técnico involucra las actividades de tipificación de antígenos en el recién nacido y en la puérpera, en la embarazada y en el padre, investigación y estudio de anticuerpos regulares e irregulares y la intervención en la indicación de la inmunoprofilaxis anti D, empleando las normas operativas del servicio de hemoterapia que tienen en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

En todas las actividades de las áreas de competencia del técnico, los desempeños se rigen por los establecidos en la normativa legal, y del Servicio de hemoterapia.

**3) Área ocupacional**

Su área ocupacional es primordialmente la de Salud. Básicamente se pueden citar:

- Hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios, bancos de sangre, Centros Regionales.
- Motivación y promoción de donación de sangre en la comunidad.
- Comités de ética profesional.
- Empresas relacionadas con la especialidad.
- Programas comunitarios relacionadas con la especialidad.
- Instituciones educativas.

**4) Desarrollo del Perfil Profesional**

<i>Función que ejerce el/la profesional</i>	
<b>1) Participar en el proceso de hemodonación.</b>	
<i>1.1. Motivar y promover la hemodonación.</i>	
<b>Actividades profesionales</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Relevar</b> datos y/u obtener información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora un documento de la situación local o regional con información estadística sanitaria.</li> <li>• Se seleccionan y posibles acciones a emprender, con la participación de los interesados.</li> <li>• Se conoce el perfil epidemiológico de la comunidad.</li> </ul>
<b>Participar</b> en el diseño un programa de promoción de hemodonación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora un plan con objetivos, metas y estrategias.</li> <li>• Se consideran, en función del plan, las variables de concientización, fidelización y/o proyección.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizan los medios de difusión posibles para hacer llegar los mensajes.</li> <li>• Se analiza el perfil y detectan las necesidades y motivaciones de los destinatarios reales y potenciales.</li> <li>• Se consideran argumentos racionales y emocionales para el diseño de la campaña de difusión.</li> </ul>
<b>Concientizar</b> a la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan acciones de sensibilización para que se conozca la importancia de la donación voluntaria.</li> <li>• Se tiene un enfoque integral del proceso salud-enfermedad en la comunidad.</li> <li>• Se logra una comunicación eficaz.</li> </ul>
<b>Promover</b> la fidelización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiende nuevamente al mismo donante.</li> </ul>
<b>Realizar</b> la proyección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logra la participación y asociación de donantes en organizaciones comunitarias o grupos.</li> </ul>

*1.2. Realizar la extracción de sangre.*

<b>Actividades profesionales</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Relevar</b> antecedentes del donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza un cuestionario según normativa vigente.</li> <li>• Se llevan a cabo las modalidades administrativas vigentes.</li> <li>• Se cumple el relevamiento de antecedentes en tiempo y forma administrativos.</li> </ul>
<b>Seleccionar</b> el donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se examina física, clínica y biológicamente al donante.</li> <li>• Se analizan los datos personales teniendo en cuenta la situación de contexto.</li> <li>• Se lo deriva al estamento jerárquico superior y/o profesional responsable para decidir la condición de donante según los datos analizados.</li> </ul>
<b>Orientar</b> al donante en las etapas inmediatas a seguir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le indica qué acción debe proseguir, guiándolo a profesionales y áreas de salud pertinentes (consultorio de orientación médica).</li> <li>• Se proveen los cuidados sanitarios a la persona brindando una atención adecuada.</li> </ul>
<b>Extraer</b> una muestra de sangre y evaluarla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispone del material adecuado para la extracción de la muestra.</li> <li>• Se atiende estrictamente a la norma de bioseguridad, seguridad, e higiene.</li> <li>• Se procede con buenas prácticas en una extracción adecuada en calidad y cantidad, para poder evaluar las variables iniciales de la sangre (hemoglobina y hematocrito) y si el potencial donante en condiciones de dar sangre.</li> <li>• Se contrasta la sangre muestreada con los estándares de sangre logrando caracterizarla.</li> </ul>
<b>Tomar y evaluar</b> los signos vitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se miden las variables de presión arterial, temperatura, y peso del potencial donante.</li> <li>• Se utilizan en forma correcta los instrumentos de medición (tensiómetro, termómetro, reloj, balanza, etc.) y con la</li> </ul>

	<p>metodología pertinente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contrastan los valores obtenidos con los parámetros normales.</li> <li>• Se decide la continuidad o no del proceso de hemodonación del potencial donante.</li> </ul>
<b>Extraer</b> sangre del donante y colocarla en los recipientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace uso adecuado del instrumental y materiales, controlando en todo momento la extracción.</li> <li>• Se busca precisión en los resultados.</li> <li>• Se utilizan procedimientos consensuados en la especialidad (buenas prácticas de extracción).</li> <li>• Se atiende estrictamente a las normas de bioseguridad.</li> </ul>
<b>Extraer</b> hemocomponentes del donante por procedimiento de aféresis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adecúa el criterio de selección del donante para cada uno de los procedimientos.</li> <li>• Se utiliza el instrumental adecuado con destreza y pertinencia.</li> <li>• Se tienen en cuenta las normas de bioseguridad.</li> </ul>
<b>Proveer</b> el refrigerio y <b>controlar</b> al donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brinda al donante líquido para reponer según estándares.</li> <li>• Se hace una observación del estado general del donante luego de la donación.</li> </ul>

*1.3. Realizar los procedimientos de registro de la sangre extraída.*

<b>Actividades profesionales</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Rotular</b> los recipientes, bolsa y tubos que contienen la sangre del donante con sus datos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se manipulan adecuadamente el instrumental y los materiales.</li> <li>• Se manipulan en forma precisa y cuidadosa la bolsa y los tubos en la colocación de rótulos.</li> <li>• Los rótulos son legibles y con una escritura normalizada.</li> <li>• Se cuida la identidad de la sangre del donante, preocupándose por la coincidencia de rótulos y datos.</li> </ul>
<b>Registrar</b> toda la información obtenida en el proceso de hemodonación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se categorizan en forma correcta los datos obtenidos.</li> <li>• Se consideran los datos de fidelización y proyección.</li> <li>• Se hace un informe legible con los datos obtenidos y de acuerdo con normas internas de la organización (por ej. Servicio de hemoterapia).</li> </ul>

**ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 1:**

***Participar en el proceso de hemodonación.***

**Principales resultados del trabajo**

Concientización acerca de la donación de sangre.

Fidelización del donante. Proyección de los donantes.

Sangre del donante obtenida del proceso de hemodonación en condiciones sanitarias adecuadas.

Registro apropiado del proceso de hemodonación.

**Medios de producción**

Materiales de conservación para sangre (bolsas y tubos)  
 Material descartable, de vidrio, y reactivos.  
 Instrumentos para la hemodonación.  
 Manuales de instrumental impresos e informatizados.  
 Normas de procedimientos de bioseguridad.  
 Computadoras. Equipos de aféresis

**Procesos de trabajo y producción**

Promoción y motivación para la hemodonación.  
 Extracción de muestras de sangre.  
 Extracción para la donación de sangre total en unidades de circuito cerrado.  
 Extracción de hemocomponentes por aféresis.  
 Cuidado sanitario del donante en el proceso de hemodonación.  
 Identificación de las unidades de la sangre donada.  
 Registro de las actividades.

**Técnicas y normas**

Manual de procedimientos a nivel del establecimiento (aprobado por el Jefe del servicio)  
 Norma provincial y/o nacional.  
 Normas de la Asociación Argentina de Hemoterapia e inmunohematología  
 Normas de las asociaciones internacionales de hemoterapia.

**Datos y/o información disponibles y/o generados**

Fichas de donación.  
 Registro de donantes.

**Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo**

Desarrolla comunicación, interdisciplina con los responsables de su área (servicio de hemoterapia) como de otras áreas de diferentes especialidades en el campo de la Salud.  
 Desarrolla sus actividades bajo la supervisión de un médico responsable del servicio de hemoterapia.  
 En las actividades de promoción externa participa del equipo provincial, regional o local, en el servicio de hemoterapia las actividades las define con su jefe de servicio.

<i>Función que ejerce el/la profesional</i>	
<b>2) Realizar el fraccionamiento en hemocomponentes.</b>	
<i>2.1. Intervenir operativamente en el fraccionamiento de la sangre en hemocomponentes.</i>	
<b>Actividades profesionales</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Identificar</b> bolsas y muestras de sangre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se clasifican bolsas y muestras según la identidad del donante.</li> <li>• Se inspeccionan las unidades de sangre verificando su integridad y correcto estado.</li> </ul>

<b>Aplicar</b> las técnicas para la separación de hemocomponentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se selecciona el equipo y la técnica adecuados para la separación de hemocomponentes (por ej. Centrifugadora).</li> <li>• Se tienen en cuenta y se aplican las normas de bioseguridad en los procedimientos de separación.</li> </ul>
<b>Operar y controlar</b> el equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aplica el procedimiento de operación de los equipos de separación siguiendo manuales de operación de los equipos y las técnicas de operación.</li> <li>• Se verifica y observa el buen funcionamiento del equipamiento.</li> </ul>
<b>Verificar</b> la efectiva separación de la sangre en hemocomponentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se constata la obtención de hemocomponentes con el procedimiento de rutina.</li> <li>• Se siguen las características de aprobación de la norma estándar.</li> </ul>

## 2.2. Gestionar el proceso de trabajo.

Actividades profesionales	Criterios de realización
<b>Verificar</b> y cuidar la identidad sangre – donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiende a que los datos de las muestras coincidan con los de la bolsa del donante.</li> </ul>
<b>Controlar</b> la calidad de los procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple con las normas de bioseguridad en el manejo de equipos.</li> <li>• Se cuida la bioseguridad de equipos y sangre controlando que el proceso de separación se ajuste a las buenas prácticas.</li> <li>• Se reconoce y contrasta contra los estándares de calidad contenidos en las normas la correcta aplicación y apego a los procedimientos.</li> </ul>
<b>Controlar</b> el stock de hemocomponentes y hemoderivados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica que el almacenamiento de unidades de hemocomponentes y hemoderivados sigue los procedimientos normalizados y las buenas prácticas.</li> <li>• Se cuida que el stock de hemocomponentes y hemoderivados sea el adecuado en cantidad y calidad haciendo notar a sus superiores cuando este criterio no se cumple.</li> </ul>
<b>Realizar</b> el almacenamiento transitorio y definitivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hacen las derivaciones y/o clasificaciones de unidades según sean consideradas para almacenamiento transitorio o definitivo.</li> </ul>
<b>Registrar</b> la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se completa la información del proceso de calificación de la sangre en los rótulos de las bolsas.</li> <li>• Se completan fichas de tubos, ficha de donante, y ficha de muestra.</li> </ul>

## **ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 2:**

### **Realizar el fraccionamiento en hemocomponentes**

#### **Principales resultados esperados del trabajo**

Sangre fraccionada en hemocomponentes según normas de calidad.

Proceso de trabajo controlado.

Información de la sangre debidamente registrada, según normas de calidad.

**Medios de producción**

Bibliografía, folletos, manuales específicos.  
 Equipos de fraccionamiento. Centrífuga. Equipos automatizados.  
 Materiales de conservación para sangre (bolsas y tubos). Material descartable, de vidrio, y reactivos.

**Procesos de trabajo y producción**

Intervención operativa en el fraccionamiento de la sangre para obtener hemocomponentes.  
 Gestión del fraccionamiento.  
 Seguimiento, control y registro de la sangre.

**Técnicas y normas**

Normas de calidad. Normas de Procedimientos.  
 Normas de seguridad.  
 Manual de procedimientos a nivel del establecimiento (aprobado por el Jefe del servicio)  
 Norma provincial y/o nacional.  
 Normas de la Asociación Argentina de Hemoterapia e inmunohematología.  
 Normas de las asociaciones internacionales de hemoterapia.

**Datos y/o información disponibles y/o generados**

Fichas de donación.  
 Registro de donantes.  
 Ficha de muestra. Ficha de donante. Ficha de tubo.

**Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo**

Desarrolla comunicación, interdisciplina con los responsables de su área (servicio de hemoterapia) como de otras áreas de diferentes especialidades en el campo de la Salud.  
 Desarrolla sus actividades bajo la supervisión de un médico responsable del servicio de hemoterapia.  
 Participa individualmente en los procesos de fraccionamiento, consultando a responsables jerárquicos sobre sus acciones inmediatas.

<i>Función que ejerce el/la profesional</i>	
<b>3) Realizar la clasificación biológica.</b>	
<i>3.1. Realizar el estudio inmunoserológico.</i>	
<b>Actividades profesionales</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Identificar</b> muestras de sangre extraídas al donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se clasifican muestras según la identidad del donante.</li> <li>• Se inspeccionan las muestras verificando su integridad y correcto estado.</li> <li>• Se atiende a las normas de bioseguridad.</li> </ul>
<b>Participar</b> en la selección del método para el estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aporta desde su experiencia y conocimiento opinión para elegir, según la infección transmisible a detectar, el método y</li> </ul>

inmunológico.	los procedimientos a seguir dentro de los pautados en las normas del servicio.
<b>Aplicar</b> las técnicas de selección o tamizaje o de confirmación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza un método u otro según la prueba para una infección transmisible por transfusión dada.</li> <li>• Se maneja adecuadamente el instrumental y los materiales.</li> <li>• Se verifica la precisión en la lectura de los resultados.</li> </ul>
<b>Operar</b> el equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica el manejo adecuado del equipamiento.</li> <li>• Se estiman los errores producidos.</li> </ul>
<b>Controlar</b> la calidad de los procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analiza el proceso y se corrigen errores.</li> <li>• Se busca precisión en los resultados.</li> </ul>
<b>Controlar</b> el stock de reactivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiende a las normas de bioseguridad.</li> <li>• Se busca la adecuación de la existencia a los criterios de uso.</li> </ul>
<b>Almacenar</b> muestras reactivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiende a las normas de bioseguridad.</li> <li>• Se aplican las condiciones específicas de conservación de cada muestra.</li> </ul>
<b>Registrar</b> datos y procesos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiende a la clasificación y clasificación de muestras positivas y a las que pueden ser usadas para transfusión cuando las pruebas de detección para cada una de las patologías del estudio inmunoserológico resultan no reactivas.</li> <li>• Se verifica legibilidad en los datos y registros.</li> <li>• Se mantiene la seroteca.</li> </ul>

### 3.2. Realizar el estudio inmunohematológico.

Actividades profesionales	Criterios de realización
<b>Identificar</b> muestras de sangre extraídas al donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se clasifican muestras según la identidad del donante.</li> <li>• Se inspeccionan las muestras verificando su integridad y correcto estado.</li> <li>• Se atiende a las normas de bioseguridad.</li> </ul>
<b>Tipificar</b> muestras de sangre extraídas al donante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estudian los antígenos y los anticuerpos presentes.</li> <li>• Se emplean los registros previos del donante solo para comparar los hallazgos.</li> <li>• Se resuelven las discrepancias de datos antes de liberar la sangre para su utilización.</li> </ul>
<b>Controlar</b> la calidad de los procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analiza el proceso y se corrigen errores.</li> <li>• Se busca precisión en los resultados.</li> </ul>
<b>Almacenar</b> muestras reactivas y con fenotipos raros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiende a las normas de bioseguridad.</li> <li>• Se aplican las condiciones específicas de conservación de cada muestra.</li> </ul>
<b>Registrar</b> datos y procesos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica que estén resueltas todas las discrepancias con registros anteriores antes de registrar o rotular unidades de sangre.</li> <li>• Se verifica legibilidad en los datos y registros.</li> </ul>

**ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 3:  
*Realizar la calificación biológica***

**Principales resultados esperados del trabajo**

Resultados de los estudios inmunoserológicos e inmunohematológicos según normas de calidad del servicio.

Registro de la calificación biológica según procedimientos.

**Medios de producción**

Materiales para los ensayos, tipificación y registro.

Equipos automatizados.

Bibliografía, folletos, manuales específicos.

Materiales de conservación para sangre (bolsas y tubos). Material descartable, de vidrio, y reactivos.

**Procesos de trabajo y producción**

Pruebas para infecciones transmisibles por transfusión (tamizaje, confirmación y suplementarios).

Tipificación de antígenos e investigación y estudio de anticuerpos regulares e irregulares.

**Técnicas y normas**

Normas de calidad.

Normas de Procedimientos. Normas de seguridad.

Manual de procedimientos a nivel del establecimiento (aprobado por el Jefe del servicio)

Norma provincial y/o nacional.

Normas de la Asociación Argentina de Hemoterapia e inmunohematología.

Normas de las asociaciones internacionales de hemoterapia.

**Datos y/o información disponibles y/o generados**

Registros de donantes, fichas.

Manuales con normas.

**Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo**

Desarrolla comunicación, y actúa interdisciplinariamente con los responsables de su área (servicio de hemoterapia) como de otras áreas de diferentes especialidades en el campo de la Salud.

Desarrolla sus actividades bajo la supervisión del responsable jerárquico inmediato del área de trabajo dentro del servicio de hemoterapia (médico y/o bioquímico).

Participa individualmente en los estudios inmunoserológicos e inmunohematológicos de calificación biológica de la sangre consultando a responsables jerárquicos sobre sus acciones inmediatas.

<i>Función que ejerce el/la profesional</i> <b>4) Transfundir sangre y/o hemocomponentes.</b>	
<b>Actividades profesionales</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Determinar</b> grupo y factor del paciente receptor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se rotulan todos los tubos utilizados en el momento mismo de la extracción con datos personales del receptor, número de historia clínica y fecha.</li> <li>• Se caracteriza inmunohematológicamente la muestra del receptor según el procedimiento del servicio de hemoterapia.</li> </ul>
<b>Determinar</b> compatibilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica fehacientemente la muestra de sangre del receptor.</li> <li>• Se contrastan los datos con los registrados previamente (tipificación del receptor contra tipificación del hemocomponente a transfundir).</li> <li>• Se investigan y estudian anticuerpos irregulares presentes en el receptor según normas.</li> <li>• Se realizan pruebas de compatibilidad pretransfusional según normas.</li> </ul>
<b>Transfundir</b> sangre y/o hemocomponentes al paciente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se procede según lo establecido en el servicio de acuerdo a si la transfusión es programada, no urgente, de reserva prequirúrgica, urgente, o de extrema urgencia.</li> <li>• Se administra la sangre o hemocomponentes a través de tubuladuras estériles, libres de pirógenos y descartables que incluyen un filtro capaz de retener partículas potencialmente nocivas para el receptor.</li> <li>• Se administra sangre o hemocomponentes al paciente receptor bajo la supervisión del médico, operando y controlando el equipamiento, según el procedimiento establecido en el servicio.</li> <li>• Se realiza el monitoreo correspondiente pesquizando signos o síntomas que pudieran definir una reacción adversa a la transfusión administrada para su inmediata comunicación al médico.</li> </ul>
<b>Realizar</b> procedimientos de citoaféresis y plasmaféresis terapéutica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza el instrumental adecuado con destreza y pertinencia, bajo supervisión directa del médico, operando y controlando el equipamiento, según procedimiento establecido en el servicio.</li> </ul>
<b>Registrar</b> las acciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se confeccionan las fichas de transfusión de sangre y/o hemocomponentes para el receptor cuidando la identidad del receptor con la sangre y/o hemocomponente transfundido.</li> <li>• Se documentan todas las acciones realizadas de acuerdo con el marco normativo y los estándares vigentes.</li> </ul>

**ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 4:**  
**Transfundir sangre y/o hemocomponentes**

**Principales resultados esperados del trabajo**

Sangre y/o hemocomponentes transfundidos al receptor con garantía de calidad.

Registro de las acciones de transfusión.

**Medios de producción**

Bibliografía, folletos, manuales específicos.

**Procesos de trabajo y producción**

Recepción de la prescripción transfusional.

Tipificación del receptor y de la sangre y/o hemocomponente a transfundir.

Determinación de compatibilidad sanguínea.

Transfusión propiamente dicha.

Monitoreo y seguimiento del receptor en todo el proceso de transfusión.

Ejecución y monitoreo de los procedimientos de aféresis terapéuticos bajo supervisión directa del médico.

**Técnicas y normas.**

Normas de calidad.

Normas de Procedimientos.

Normas de seguridad.

Manual de procedimientos a nivel del establecimiento (aprobado por el Jefe del servicio).

Norma provincial y/o nacional.

Normas de la Asociación Argentina de Hemoterapia e inmunohematología.

Normas de las asociaciones internacionales de hemoterapia.

**Datos y/o información disponibles y/o generados**

Registros de donantes, fichas y del receptor.

Mejoras en el manual de procedimiento del servicio.

**Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo**

Sus actividades son supervisadas por el responsable del servicio de hemoterapia.

El proceso de transfusión es supervisado por el médico responsable.

*Función que ejerce el/la profesional*

**5) Estudiar la inmunohematología de embarazadas, puérperas y recién nacidos para prevenir la enfermedad hemolítica.**

Actividades profesionales	Criterios de realización
<p><b>Tipificar</b> las muestras de sangre de embarazadas, puérperas y recién nacidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se determinan los antígenos y anticuerpos para el estudio de compatibilidad materno fetoneonatal y conyugal.</li> <li>• Se emplean las técnicas previstas para el estudio inmunohematológico en los manuales de procedimiento del servicio.</li> <li>• Se verifican los registros previos.</li> </ul>
<p><b>Determinar</b> incompatibilidades sanguíneas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se investigan y estudian los anticuerpos regulares e irregulares según procedimientos del servicio y normas vigentes en las muestras materna y/o del recién nacido.</li> <li>• Se realiza un control en todas las fases del proceso.</li> </ul>

<b>Participar</b> en la indicación de la inmunoprofilaxis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica incompatibilidad sanguínea materno-fetal.</li> <li>• Se verifica la ausencia de aloinmunización específica materna.</li> </ul>
<b>Registrar</b> las acciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica que estén resueltas todas las discrepancias con registros anteriores.</li> <li>• Se verifica legibilidad en los datos y registros.</li> </ul>

**ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 5:**

***Estudiar la inmunohematología de embarazadas, puérperas y recién nacidos para prevenir la enfermedad hemolítica.***

**Principales resultados esperados del trabajo**

Estudio completo de compatibilidad materno fetal.  
 Detección de posible enfermedad hemolítica.  
 Registro de la tipificación.  
 Estudio completo de compatibilidad conyugal.

**Medios de producción**

Materiales para los ensayos, tipificación y registro.  
 Equipos automatizados.  
 Bibliografía, folletos, manuales específicos.  
 Materiales de conservación para sangre (bolsas y tubos)  
 Material descartable, de vidrio, y reactivos.

**Procesos de trabajo y producción**

Tipificación antigénica de embarazadas, padres, puérperas y recién nacidos.  
 Investigación y estudio de anticuerpos regulares e irregulares.  
 Prevención de la sensibilización materna.

**Técnicas y normas**

Normas de calidad.  
 Normas de Procedimientos.  
 Normas de seguridad.  
 Manual de procedimientos a nivel del establecimiento (aprobado por el Jefe del servicio)  
 Norma jurisdiccional y/o nacional.  
 Normas de la Asociación Argentina de Hemoterapia e inmunohematología.  
 Normas de las asociaciones internacionales de hemoterapia.

**Datos y/o información disponibles y/o generados**

Registros de donantes, fichas.  
 Manual de procedimientos.

**Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo**

Desarrolla y actúa interdisciplinariamente con los responsables de su área (servicio de hemoterapia) como de otras áreas de diferentes especialidades en el campo de la Salud.

Desarrolla sus actividades bajo la supervisión de un médico responsable del servicio de hemoterapia.